ACTA Nº 13
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
16/09/2022

---------- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO,** siendo las **NUEVE QUINCE (9:15) del día DIECISÉIS de SETIEMBRE de DOS MIL VEINTIDÓS**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión la Sra. Decana, Dra. María F. FILIPPINI. Asisten en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA, Prof. Ing. Agr. Miriam G. HOLGADO, Prof. Dra. María F. SILVA, Prof. Dra. Emilia E. RAIMONDO, Prof. Dr. Nicolás CARA, M. Sc. Natalia P. CARRILLO, Srta. Micaela A. CASTRO, Srta. Yanela LUNGHI SCATOLÓN, Srta. María S. HADID y Sr. Cristian A. MORALES. ----------
---------- Consejeros ausentes con aviso: Brom. Santina A. YANNELLI REYNOSO. ----------
---------- Consejeros ausentes sin aviso: Dr. Ing. Agr. Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA. ----------
---------- Participan también, el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín A. LLERA y la TGU. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. ----------
---------- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. ----------

1º.- Informe de aprobación de las ACTAS N° 11 y 12

---------- La Sra. Decana deja constancia en la presente, que el Acta Nº 11, correspondiente a la sesión ordinaria del 01 de setiembre y el Acta Nº 12, correspondiente a la sesión extraordinaria del 08 de setiembre, han sido puestas a consideración de los Consejeros Directivos quienes han expresado la aprobación de ambos documentos. ----------

2º.- Informe de la señora Decana

Dr. Fidel A. ROIG miembro académico de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria: el 15 de setiembre, en una Sesión Pública Extraordinaria celebrada en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias Agrarias, la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria incorporó como miembro académico al Dr. Fidel A. ROIG. Además de las autoridades y varios miembros de la comunidad, participaron la Sra. Rectora de la UNCUYO, Prof. Contadora Esther SANCHEZ, el Presidente de la Academia, Med. Vet. Jorge ERRECALDE y el Miembro Académico, Dr. Claudio GALMARINI. El Sr. Vicedecano adhiere a todo lo expresado en el acto respecto del trabajo destacado del Dr. ROIG, pero hace especial hincapié en el sentido de pertenencia a la Facultad de Ciencias Agrarias que en todo momento expresó y ha demostrado con sus acciones a lo largo de su vida. Propone que el Consejo Directivo emita un reconocimiento formal por el logro alcanzado por el Dr. Fidel ROIG, moción que es aceptada por todos los presentes. ----------

3º.- Informe del Sr. Vicedecano

Situación de acoso por parte de un hombre ajeno a nuestra Facultad: el Sr. Vicedecano hace referencia a una nota elevada por un grupo de estudiantes, entre ellas Consejeras Directivas, en la cual informan sobre situaciones de acoso sufridas por al menos 20 estudiantes. También proponen diversas estrategias para garantizar la seguridad e integridad de sus compañeras. El Sr. Vicedecano aclara que la nota será tratada formalmente en el seno de la Comisión que corresponda una vez conformada. Por otra parte, las autoridades han tomado cartas en el asunto, han reforzado el control por parte del personal de guardia en las horas de mayor confluencia de estudiantes, especialmente en la parada de colectivo fuera del predio de la facultad y en el trayecto hacia la calle San Martín. Asimismo, se ha dado intervención a las Secretarías de Bienestar de la Comunidad del Rectorado y Consejería de Género para que instruyan al respecto y se habló con las autoridades de transporte público para que incorporen en sus trayectos el ingreso al predio de la FCA. Al margen de todas las medidas que pudieran tomarse, el Ing. LLERA exhorta a los estudiantes a realizar las denuncias formales en la fiscalía correspondiente por tratarse de situaciones particulares de orden jurídico penal que exceden a las atribuciones que pudiera tener la Institución. ----------
Intervienen con sus opiniones y sugerencias varios Consejeros, a partir de las cuales se analizarán: apertura de portón y puerta del sector este, incorporación de personal de seguridad por parte del CONICET, presentación formal en Obras del Rectorado para solicitar senderos peatonales para garantizar la seguridad de acuerdo a las exigencias de las normativas vigentes para personas con

discapacidades y peatones, dar intervención a la Municipalidad y Policía de Luján de Cuyo, colocar cámaras de seguridad, promover los cursos de defensa personal, entre otras sugerencias.----------

4º.- Informe de Consejeros

La Consejera María F. SILVA explica que se está refaccionando el espacio donde funcionaban los laboratorios de la Cátedra de Industrias para instalar un laboratorio de equipamientos de uso común entre el Instituto de Biología Agrícola de Mendoza (IBAM) y la Facultad de Ciencias Agrarias. Se asignará personal idóneo para manejar y garantizar el uso adecuado de los equipos complejos que se instalen en ese lugar y se elaborará un reglamento para su utilización con la aprobación del Consejo Directivo. La Consejera SILVA celebra este importante avance dado que, desde hace varios años y luego de reiterados intentos, finalmente se está concretando la instalación de un laboratorio de gran envergadura con el acompañamiento mancomunado de la gestión de ambas instituciones y la contribución financiera Centro Científico Tecnológico (CCT) y CONICET Mendoza. ----------

La Consejera Emilia RAIMONDO adelanta que se realizará un Webinario virtual y gratuito. La convocatoria está programada para el día 12 de octubre de 10:00 a 13:00. El tema propuesto es: “Desarrollo de alimentos sustentables y aprovechamiento de residuos en la cadena agroalimentaria". El evento está organizado por la Facultad de Ciencias Agrarias y la Asociación Argentina de Tecnólogos Alimentarios (AATA). ----------

La Consejera Cecilia RÉBORA informa que los días 7, 8 y 9 de setiembre, junto con la Secretaria Académica, Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH participaron de las VI Pre Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Se presentaron trabajos de investigación de estudiantes de grado, egresados y estudiantes de posgrado en el marco de las XXIX Jornadas Jóvenes Investigadores. El encuentro fue organizado por la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, en Sucre, Bolivia. La Consejera RÉBORA manifiesta que el evento fue muy importante y exhorta a las Consejeras del claustro estudiantil a participar en futuras convocatorias. ----------

5º.- Nombramiento de los Coordinadores para el proceso de constitución de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo.

---------- Se pone a consideración la nómina de Consejeros Directivos propuestos por la Sra. Decana, Prof. Dra. María F. FILIPPINI, para asumir la coordinación titular de las Comisiones Asesoras. ----------

---------- El Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar a los Coordinadores Titulares de las Comisiones Asesoras, según se detalla a continuación:

a) Comisión de Docencia:
   - Consejero Nicolás CARA
b) Comisión de Administración y Finanzas:
   - Consejera Natalia CARRILLO
c) Comisión de Interpretación y Reglamento:
   - Consejero Luis RODRIGUEZ PLAZA
d) Comisión de Investigación y Posgrado:
   - Consejera Miriam HOLGADO
e) Comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar a la Comunidad:
   - Consejera Emilia RAIMONDO
f) Comisión de Vinculación y Relación con la Comunidad:
   - Consejera María F. SILVA

6º.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 32585/2022</u>: Secretaria Académica, Med. Vet. Silvia Van den Bosch - Programa de Desarrollo Curricular desde el enfoque de Actividades Profesionales Esenciales – APE, s/consideración del programa presentado.

---------- El Sr. Vicedecano propone aprobar el Programa de Desarrollo Curricular desde el enfoque de Actividades Profesionales Esenciales APE. Dichas actuaciones fueron compartidas con antelación para que los Consejeros tomaran conocimiento. ----------

---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el Programa de Desarrollo Curricular de la Facultad de Ciencias Agrarias - Encuadre curricular para prácticas interdisciplinares desde el enfoque de Actividades Profesionales Esenciales. ----------

7º.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 34198/2022</u>: Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado. Dr. Ing. Agr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY - Curso de Posgrado "Biopesticidas en la agricultura

- explorando alternativas" - Programa CUIA, s/consideración de la solicitud de aval institucional.

---------- El Sr. Vicedecano propone acceder a lo solicitado por el Secretario de Investigación, Internacionales y Posgrado, Dr. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY y otorgar el aval institucional al curso de posgrado. Dichas actuaciones fueron compartidas con antelación para que los Consejeros tomaran conocimiento. ----------

---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el Aval de la Facultad de Ciencias Agrarias al curso de posgrado "Biopesticidas en agricultura – explorando soluciones". El curso se dictará durante el mes de setiembre, en el marco del Programa CUIA y estará a cargo del Prof. Dr. Giuseppe DE MASTRO de la Università degli Studi di Bari "Aldo Moro" (UNIBA).

8º.- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 16587/2022</u>: Secretaria Académica, Med. Vet. Silvia Van den Bosch - Nómina para Reconocimiento Anual a la Excelencia Académica - Premios Vega 2022, s/consideración de la nómina presentada.

---------- La Consejera Cecilia RÉBOLA informa que el expediente mencionado quedó pendiente de tratamiento por parte de la Comisión de Docencia y Concursos porque fue transferido luego de las elecciones, por esa razón consideró que no correspondía emitir dictamen. Asimismo, analizó la nómina y corroboró que las designaciones estaban bien otorgadas, por lo que propone su aprobación. ----------

---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el Premio "Ing. Agr. Roberto VEGA" a los estudiantes que se mencionan a continuación:

Carrera	Año Académico	Apellido	Nombre
Ingeniería en Recursos Naturales Renovables	1er año	GALERA	María Brunela
Ingeniería Agronómica	1er año	GRANÉ RADZIWILUK	Ian
Ingeniería Agronómica	2do año	MUÑOZ VALDEARENAS	Joaquín Eduardo

9º.- Resoluciones dictadas por Decanato *ad referendum* del Consejo Directivo:

673/22-D. (s/Manifestar la voluntad de realizar acciones tendientes a la implementación del mutuo reconocimiento de trayectos formativos con el objetivo de potenciar las movilidades estudiantiles y sus correspondientes reconocimientos, bajo entorno virtual, entre las Facultades integrantes del Foro de Decanos del Mercosur, Bolivia y Chile. Trabajar al interior de la Unidad Académica con los equipos docentes para lograr una amplia oferta de espacios curriculares para movilizar); **710/22-D**. (s/Avalar el trámite para la firma de un convenio marco y el correspondiente acuerdo específico de colaboración mutua entre la RESOLUCIÓN DIGITAL Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Ciencias Agrarias y la empresa Los Valientes S.A.); **748/22-D**. (s/Otorgar a la Dra. María F. FILIPPINI el cambio temporario de dedicación de exclusiva a simple en el cargo de Profesora Titular en el Departamento de Ingeniería Agrícola. El período de la reducción se establece desde el 16/08/2022 hasta el término de su gestión como Decana de la FCA); **791/22-D**. (s/Aprobar la integración del Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo escrito de Tesis y la defensa oral y pública, correspondiente a la estudiante de la carrera de posgrado de Doctorado en Agronomía, Ing. Agr. Marianela BUSTOS MORGANI); **792/22-D**. (s/Otorgar el aval de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNCUYO, al Curso de Posgrado "Actualización en Validación y Desarrollo de Procedimientos Analíticos", organizado por la Cátedra de Química Analítica y el Laboratorio de Cromatografía para Agroalimentos de esta Casa de Estudios, que será dictado por el Bioq. Oscar QUATTROCCHI, el día 18 y 19 de octubre de 2022). ----------

---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el *referendum* solicitado a las Resoluciones Nº 673/22-CD., 710/22-CD., 748/22-CD., 791/22-CD. Y 792/22-CD. ----------

10º.- DESPACHO DE COMISIONES

a) <u>COMISIÓN DE DOCENCIA Y CONCURSOS</u>

10.1- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 12976/2022</u>: Ing. Agr. Alejandro Ceresa - Director de Carrera de Ingeniería Agronómica - Eleva propuesta de modificación de las correlatividades de la carrera Ingeniería Agronómica, s/consideración de la propuesta presentada.

---------- La Consejera Cecilia RÉBORA informa que el presente expediente fue analizado por la Comisión de Docencia y Concursos antes de las elecciones. Procede a dar lectura del despacho que dice: "Visto y analizado el presente expediente esta comisión sugiere avalar la propuesta de modificación de las correlatividades de la carrera Ingeniería Agronómica". ----------

---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el nuevo régimen de correlatividades para el actual Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica. ----

b) <u>COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA, POSGRADO Y BIBLIOTECA</u>

10.2- <u>CUDAP: EXP_E-CUY: 26477/2022</u>: PIZZUOLO, Pablo Humberto - Solicita designación del Prof. Giuseppe DE MASTRO como profesor invitado, s/consideración de lo solicitado.

---------- El Sr. Vicedecano procede a dar lectura del despacho de la Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca, que emitió el siguiente dictamen, previo a las elecciones: "Vistos, los antecedentes obrantes en relación a la designación como profesor invitado de la Facultad de Ciencias Agrarias-UNCuyo, del Prof. Giuseppe DE MASTRO (Prof. Titular del Departamento de Ciencias Agro Ambientales y del Territorio (DiSAAT) de la Universidad de los Estudios de Bari (UNIBA), quien será responsable del dictado de un curso de posgrado denominado "Biopesticidas en agricultura - explorando soluciones"; esta CCTPyB, considera oportuno otorgar el aval a la solicitud presentada. ----------

---------- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, designar en la categoría de Profesor Invitado al Dr. Giuseppe DE MASTRO quien estará a cargo del dictado del curso de posgrado denominado "Biopesticidas en agricultura – explorando soluciones" durante el mes de setiembre del corriente año. ----------

---------- Siendo las TRECE QUINCE (13:15) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. ----------